



Piden 86 años de prisión para los antifascistas detenidos tras el concierto nazi del Hogar Social

ARAINFO :: 29/04/2016

La Plataforma Antifaixista de Zaragoza ha calificado como una “auténtica barbaridad que solamente puede responder a un intento de criminalización del movimiento antifascista

La Plataforma Antifaixista de Zaragoza ha calificado como una “auténtica barbaridad que solamente puede responder a un intento de criminalización del movimiento antifascista y una agresión a la lucha por la convivencia sin fascismo ni racismo”

El Ministerio Fiscal y la Policía Nacional solicitan doce años de prisión para tres de ellos, y diez para los cinco restantes, todos ellos supuestamente involucrados en los altercados tras el concierto nazi celebrado en el Hogar Social en febrero de 2015. La Fiscalía les acusa de atentado y desórdenes públicos, y la Policía Nacional, además de estos delitos, pide también que sean condenados por lesiones. La suma total de los años solicitados para todos ellos es de ochenta y seis años de prisión, algo que la Plataforma Antifaixista de Zaragoza ha calificado como una “auténtica barbaridad que solamente puede responder a un intento de criminalización del movimiento antifascista y una agresión a la lucha por la convivencia sin fascismo ni racismo”.

Según el propio escrito de acusación de la fiscal, “el Movimiento Social Republicano había organizado un concierto de música RAC (Rock Against Comunnist)” que “tuvo amplia repercusión en los medios de comunicación, creando gran alarma social en el Barrio de Las Fuentes”. Incluso llegó al pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, “donde el anterior concejal de urbanismo, Carlos Pérez Anadón, anunció que la Policía Local en coordinación con la nacional, trabajarían para evitar altercados, algo que finalmente sucedió”, añade la PAZ. La fiscalía relata que sobre las doce de la noche apareció un grupo de unas cincuenta personas gritando “fuera fascistas de nuestras calles y consignas semejantes”. “A partir de ahí - continúa-, se inició una carga policial que desembocó en altercados y, supuestamente, los antifascistas lanzaron piedras y otros objetos a los agentes además de agredir a varios de ellos”.

Tras conocerse las detenciones, varias asociaciones y colectivos criticaron la celebración del concierto, como es el caso de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ) que hizo pública una nota donde denunciaba que se hubiera permitido la celebración del concierto por “celebrarse en un garaje que no cumplía las mínimas condiciones, siendo organizado por un grupo radical que predica el odio racial, la discriminación entre las personas y justifica el uso de la violencia contra todos aquellos que no piensan como ellos, cuestiones absolutamente contrarias a nuestro ordenamiento jurídico y constitucional”. El Partido Comunista se sumó a las críticas y resaltó que “un grupo de neonazis salió al grito de ‘Sieg Heil, Sieg Heil’ del garaje armados con extintores y palos”, y Puyalón de Cuchas y Purna afirmaron que tanto el anterior Ayuntamiento de Zaragoza como el Delegado del Gobierno “conociendo la peligrosidad de un evento de este tipo, lo permitieron sin tener los permisos pertinentes y amparando las actividades de estos grupos neonazis”.

La detención de estos jóvenes provocó concentraciones de repulsa en Zaragoza, Uesca y Madrid, y diversos actos entre los que destaca una petición de libertad al Justicia de Aragón al que se le entregó un manifiesto firmado por más de cuarenta organizaciones y más de cien personalidades, entre las que estaban Ecologistas en Acción, FABZ, Ecologistas en Acción, SOS Racismo, Izquierda Unida, Podemos, CHA, Puyalón, MHUEL, ALAZ, Partido Comunista, CCOO y CGT.

La Plataforma Antifaixista de Zaragoza asegura que “fue una protesta contra la celebración del concierto nazi, que fue recibida con violencia por parte de los neonazis, y sin embargo, ninguno de ellos fue detenido”. En cuanto a la petición de la Fiscalía y la Policía Nacional, afirman que “van a por el movimiento antifascista, nos quieren criminalizar y les están haciendo el juego sucio a los nazis. Hace poco archivaron la denuncia del Ayuntamiento de Zaragoza por la celebración de conciertos nazis en el Camping de Zaragoza, donde claramente se exhibían banderas con esvásticas y se hacía apología del holocausto, y ahora piden semejantes penas de prisión contra unos jóvenes que sufrieron una carga policial y una persecución por el barrio de Las Fuentes. Los neonazis no solo se libraron de la carga y la detención, sino que acompañaron a las fuerzas de seguridad en la persecución e incluso alguno de los jóvenes denunció una agresión por parte de los nazis cuando ya estaba esposado”.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/piden-86-anos-de-prision